

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**578** PEYPE, S.L.  
(EN LIQUIDACIÓN)

Por decisión del Liquidador y Administrador único, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en Ceuta, Residencial D. Alfonso II Fase, calle Florentino Gómez Macedo, S/N, el día 15 de marzo de 2014, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación del balance final de liquidación, informe completo sobre dichas operaciones y proyecto de división entre los socios del activo resultante, facultando al socio Liquidador, el poder otorgar escritura pública de extinción de la sociedad, una vez transcurrido el plazo para la impugnación del acuerdo, de que se ha procedido al pago de los acreedores y socios, incorporando el balance final de liquidación y la relación de los socios, en la que conste su identidad y el valor de la cuota de liquidación que les hubiere correspondido a cada uno y a sí mismo, la presentación de la mencionada escritura en el Registro Mercantil para cancelar en él los asientos registrales.

Segundo.- Ruegos y Preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la reunión, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ceuta, 27 de enero de 2014.- Liquidador y Administrador Unico, Luís Manuel Pérez Rodríguez.

**ID: A140004110-1**